



1ª COPA CHALLENGER 2022 CATEGORÍA: MAYORES DE 30, 40 Y 50

INICIO: LUNES 18 DE ABRIL

Cierre de inscripción: domingo 10 de abril
Sorteo: martes 12 de abril a las 20:00 en el C.R.M.
Costo inscripción: \$ 6.000 (seis mil pesos)
Lugar: Centro Recreativo Municipal
Días y horarios: Serán confirmados en el sorteo.

Las **Bases** de la Copa Challenger se encuentran en la pagina www.munlsanmartin.gov.ar o en el **Centro Recreativo Municipal**.

Inscripción: Se realizará por correo electrónico, a deportes@munlsanmartin.gov.ar.

- ⤴ Descargar la planilla de www.munlsanmartin.gov.ar y enviarla al correo mencionado.
- ⤴ La **Lista de Buena Fe** deberá ser completada y enviada por mail hasta el **domingo 10 de abril** como límite. Los datos requeridos deberán ser **completados en su totalidad**. En caso de faltar algún dato, el jugador afectado no podrá participar.

Pago de la inscripción: Pasar por la oficina del Área de Deportes, pagar los \$ 6.000 en la Caja Municipal (horario: 7:30 a 12:15) y traer el recibo de pago al C. R. M. antes del sorteo (12/04).

IMPORTANTE: El seguro (IAPSER) trabaja por **reintegro**. En caso de atención médica, se deberá presentar los comprobantes de pago al IAPSER para su posterior reintegro.

REGLAMENTO GENERAL DEL CAMPEONATO:

- **Todos los participantes deberán presentar el DNI antes de disputar sus respectivos partidos y firmar la declaración jurada correspondiente.**
- Será **obligatorio** el uso de **canilleras y medias largas** (a la altura de las canilleras).
- Los equipos que no se presenten a jugar un partido no podrán recibir premios.
- Los equipos deberán estar correctamente **uniformados con camisetas enumeradas**.
- Cada equipo constará de 9 (nueve) jugadores. Podrán participar un máximo de 3 (tres) jugadores que NO estén domiciliado en la localidad de los cuales 2 (dos) de estos jugadores podrán estar simultáneamente en cancha.
- Se aplicará el **Reglamento actual de FUTSAL – FIFA**. Se jugarán 2 (dos) tiempos de 10 (diez) minutos, con un intervalo de 5 (cinco) minutos. En caso de empates en la etapa de eliminación directa, se ejecutarán 5 (cinco) penales en forma alternada y en caso que siga la igualdad, 1 (uno) hasta definir.
- Los equipos deberán contar en forma obligatoria con un **Director Técnico**, (DT).
- Cada equipo deberá representar a una firma, negocio o institución de la localidad.
- El fixture se confeccionará de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos.
- Todas las situaciones que se puedan presentar y que no estén reglamentadas, serán resueltas por la Comisión Organizadora.
- **ATENCIÓN: El jugador expulsado por agresión física o verbal durante o después del encuentro o que se encuentre como espectador, insulte o crea disturbios y se lo identifique QUEDARÁ SUSPENDIDO POR UN AÑO DE LOS CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO.**



Premios:

- **Dinero en efectivo** para el primero, segundo y tercer puestos.
- **1 trofeo** para la firma, negocio o institución para los puestos 1ero, 2do, 3ero y 4to.
- **Distinciones** para el goleador, para el mejor jugador y para el mejor arquero.

Reglamento específico para la categoría Mayores de 30:

- Podrán participar desde los 30 años en adelante (**nacidos desde el año 1992**).
- Se podrá incluir, como **excepción 2 (dos) jugadores desde los 25 años**, (nacidos desde el año 1997) que NO estén participando de la 1ª Copa Challenger Tradicional 2022 y que estén domiciliados en Libertador San Martín.
- Los primeros cuatro (4) equipos de la edición anterior quedaran como **cabezas de series**: 1) Beade Construcciones 2) Despensa Don Alejandro 3) Estudio Jurídico O.W. 4) Minimercado Batista.

Reglamento específico para la categoría Mayores de 40:

- Podrán participar desde los 40 años en adelante (**nacidos desde el año 1982**).
- Se podrá incluir, como **excepción, 2 (dos) jugadores desde los 35 años** (nacidos desde el año 1987) que no estén participando en otra categoría de la 1ª Copa Challenger 2022, y que estén domiciliados en Libertador San Martín.

Reglamento específico para la categoría Mayores de 50:

- Podrán participar desde los 50 años en adelante (**nacidos desde el año 1972**).
- Se podrá incluir, como **excepción, 2 (dos) jugadores desde los 45 años** (nacidos desde el año 1977) que no estén participando en otra categoría de la 1ª Copa Challenger 2022, y que estén domiciliados en Libertador San Martín.